GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	26-06-2025
Número de solicitud	09-018-2025
Número de estudio	IM/05351
Metodología que se utilizó	ANALITICA

Área requirente [09] Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural / Dirección General de Administración

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	**Nombre del proveedor:**	**ARRENDADORA IEH S.A.P.I. DE C.V.**	**CREDERE PLUS S.A.P.I. DE C.V.**	**CREAR SLDSL S.A. DE C.V.**	**FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN**
	CONTACTO DE VENTAS	JUAN MARI CELORIO	ALONSO JANEIRO CANGAS	LUIS MIGUEL ARCE CUESTA	
	DOMICILIO	AV. PASEO DE LA REFORMA N° 2608, PISO 15, COL. LOMAS ALTAS C.P. 11950, MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO	PROL. CORREGIDORA NORTE 911, INT 209, CORPORATIVO C911, COL. QUINTAS LA LABORCILLA, QUERETARO, QRO. C.P. 76168	LAMARTINE 238, PISO 2 POLANCO, MIGUEL HIDALGO, POLANCO C.P. 11550	
	TELEFONO	55 39 66 73 94	442 245 3434	55 13 33 18 78	
	R.F.C.	AIE240910JC4	TLP0704253Y8	CSL190531EG6	
	CORREO ELECTRONICO	jcelorio@inventafinancial.mx	ajaneiro@credere.mx	luis.arce@vandelier.com	
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	EXCAVADORAS: 90 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO MOTONIVELADORAS: 90 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO TRACTORES: 120 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO	EXCAVADORAS: 90 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO MOTONIVELADORAS: 90 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO TRACTORES: 120 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO	EXCAVADORAS: 120 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO MOTONIVELADORAS: 90 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO TRACTORES: 150 DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO	INCISO D) DEL ARTICULO 13, NUMERAL 3 BIS, FRACCIÓN III, LA RECABADA POR MEDIO DE COTIZACIONES A FABRICANTES, PRESTADORES DE SERVICIOS, PROVEEDORES, DISTRIBUIDORES O COMERCIALIZADORES DEL RAMO CORRESPONDIENTE
	CONDICIONES DE PAGO	A MES VENCIDO	A MES VENCIDO	A MES VENCIDO	
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Sin registro;Estado: Pre Registro	Sin registro;Estado: Pre Registro	Sin registro;Estado: Pre Registro	

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA DE 33 BULLDOZER TRACTOR DE ORUGA. VER ANEXO TECNICO DE ESPECIFICACIONES] 0810040003-001	5.00	Servicio(s)	$ 9,713,659.41	$ 56,339,224.58	$ 9,733,547.18	$ 56,454,573.64	$ 9,720,909.73	$ 56,381,276.43	$ 56,391,691.55
002 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA DE 12 EXCAVADORAS HIDRAULICAS SOBRE CADENAS. VER ANEXO TECNICO DE ESPECIFICACIONES	5.00	Servicio(s)	$ 1,683,700.96	$ 9,765,465.57	$ 1,687,148.18	$ 9,785,459.44	$ 1,684,957.69	$ 9,772,754.60	$ 9,774,559.87
003 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA DE 3 MOTONIVELADORAS DIESEL DE 6 CILINDROS. VER ANEXO TECNICO DE ESPECIFICACIONES	5.00	Servicio(s)	$ 906,608.21	$ 5,258,327.62	$ 908,464.40	$ 5,269,093.52	$ 907,284.91	$ 5,262,252.48	$ 5,263,224.54
004 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA / SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE MAQUINARIA PESADA DE 2 EXCAVADORAS SOBRE CADENAS DE LARGO ALCANCE	5.00	Servicio(s)	$ 647,577.29	$ 3,755,948.28	$ 648,903.15	$ 3,763,638.27	$ 648,060.65	$ 3,758,751.77	$ 3,759,446.11
								GRAN TOTAL:	$ 75,188,922.07

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4 INCLUYEN I.V.A

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Emilio Riosmena Barajas Coordinador Especializado J	Lic. Paola García Ruiz Directora de Recursos Materiales y Financieros	Lic. Alma Lilia Michel Diaz Directora General de Administración